

Christiammsuarezl@hotmail.com

BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

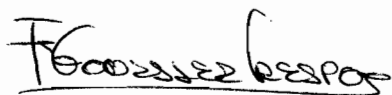
Christiam Marcelo Suarez Licoa

**EN LA CAUSA No. 106-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO
TRANSCRIBIR:**

Quito, Distrito Metropolitano a 30 de Abril del 2009; las 17h00.

Adjúntese la documentación presentada, en cuenta su contenido, encontrándose decurriendo el término de prueba y en atención a lo solicitado por el compareciente, se dispone oficiar a la Superintendencia de Bancos y Seguros para que se nos certifique si el señor Christiam Marcelo Suarez Licoa, con cédula de ciudadanía No. 170968787-3, apertura cuenta corriente o de ahorros, en el sistema financiero nacional a partir del 12 de Agosto del 2008, a nombre del MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NACIONAL "FUERZA PAIS", como Tesorero Único de Campaña .- Notifíquese y cúmplase.-f) Dr. Jorge Moreno Yanes, JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Lo que comunico para los fines de



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA AD-HOC